

Reglamento de Integridad Académica de la Escuela Preparatoria Gabrielino

Creada por el Comité de Integridad Académica de la Escuela Preparatoria Gabrielino – Febrero de 2017

En orden de obtener integridad académica, la preparatoria Gabrielino tiene un reglamento con pautas muy claras y consecuencias que también ayudan a conocer la razón de la deshonestidad académica.

Tener honestidad académica significa valorar y demostrar consideración positiva por:

- Honestidad intelectual
- Verdad personal
- Aprender porque la persona quiere aprender
- Las creaciones y opiniones de otros (es decir, propiedad intelectual)

Todos los miembros de la comunidad escolar tienen responsabilidades relacionadas con la integridad académica.

Responsabilidades del estudiante

- Cuando sea apropiado, la tarea es hecha por el estudiante a tiempo.
- El estudiante pregunta por ayuda a sus maestros.
- El estudiante debe rodearse de un ambiente positivo.
- El estudiante debe utilizar su tiempo efectivamente: debe haber un balance entre trabajo escolar y las actividades extra-curriculares.
- El estudiante no debe copiar o involucrarse en alguna forma de plagio.
- El estudiante debe estar orgulloso del trabajo que hace.
- El estudiante debe participar activamente en sus clases y debe hacer preguntas.
- El estudiante debe ir a la escuela.
- Ayudar a sus compañeros a prevenir y evitar hacer trampa.
- El estudiante no debe compartir su trabajo con otros estudiantes.
- Revisar el reglamento de integridad académica con los padres / tutores.

Responsabilidades de los Padres / Tutores

- Comunicar a los estudiantes valores de comportamiento moral y ético
- Apoye los esfuerzos del estudiante, pero no edite, escriba, o de ninguna otra manera haga el trabajo.
- Fomente el uso racional del tiempo
- Fomente los más altos estándares de comportamiento académico de los estudiantes y sus compañeros.
- Certificar el acuerdo y el conocimiento de la política al registrar estudiantes para la escuela anualmente.

Responsabilidades del Maestro

- Sea preciso acerca de las expectativas para los estudiantes al establecer claramente el reglamento de integridad académica, oralmente y por escrito.

- Revise el reglamento de integridad académica con los estudiantes y comunique a los alumnos el rango de consecuencias para las violaciones de integridad académica.
- Abordar el uso de ayudas al estudio (por ejemplo, SparkNotes, tutores, etc.) en el trabajo del curso.
- Especifique claramente cuándo se permite la colaboración con otros estudiantes en una tarea.
- Revise el trabajo de los estudiantes regularmente para ver si hay violaciones al reglamento de integridad académica.
- Informe las violaciones del reglamento de integridad académica con respecto a sus propias asignaturas de clase a un administrador para determinar los próximos pasos. La discreción del maestro puede ser utilizada.
- Reportar violaciones del reglamento de integridad académica con respecto a las asignaciones de clase de otro maestro a ese maestro (por ejemplo, cuando un maestro de inglés observa que los estudiantes copian tareas de matemáticas en clase de inglés, el maestro de inglés debe informarlo al maestro de matemáticas).
- Proteger las contraseñas y el acceso al libro de calificaciones.
- No permita a los ayudantes de maestros el acceso a contraseñas, libros de calificaciones del sistema Aeries, u otro material confidencial.

Responsabilidades del Consejero Académico

- Proporcione "otros medios de corrección", que pueden incluir consejería, asistencia con el manejo del tiempo, conferencia con los padres, ajuste del horario y la redacción de una reflexión.
- Proporcionar reuniones de seguimiento con cada alumno según sea necesario.

Responsabilidades del Administrador

- Incluir el reglamento de integridad académica en el Manual del Estudiante, revisar el reglamento en la apertura de las reuniones de nivel escolar.
- Asegurar que el reglamento de integridad académica sea parte del currículo de transición de preparación para la Universidad.
- Apoyar a los maestros en la administración de la disciplina y la defensa del reglamento de integridad académica de la Escuela Preparatoria Gabrielino.
- Capacite a nuevos maestros sobre cómo aplicar el reglamento de integridad académica.
- Registrar incidentes / acciones de seguimiento en Aeries; informar a los maestros sobre el resultado de las referencias.
- Facilite conferencias y aconseje a los estudiantes en cada caso de deshonestidad académica.
- Colaborar con los maestros para mantener un entorno digital y físico seguro.
- Revisar y resolver apelaciones.

Las Consecuencias por Violaciones

La Escuela Preparatoria Gabrielino considera que las infracciones de su reglamento de integridad académica son delitos graves y, por lo tanto, ha instituido las siguientes consecuencias. Las consecuencias se aplican en toda la escuela, es decir, una infracción en una clase sigue a un alumno a otra clase dentro de la Preparatoria Gabrielino y son acumulativas para todos los años que un alumno se matricula en la Escuela Preparatoria Gabrielino. Tenga en cuenta que los estudiantes no pueden plagiarse a sí mismos; un estudiante que vuelve a enviar un trabajo no debe recibir una referencia.

Las Violaciones de la Categoría A incluyen, pero no están limitados a:

- Reclamar crédito por el trabajo de un proyecto hecho en grupo cuando el trabajo fue hecho por otros.
- El copiar de cualquier tarea menor, como una asignación de tarea de una noche (sin incluir cuestionarios, pruebas o ensayos) asignada para ser hecha de manera independiente. Si no está claro qué estudiante hizo el trabajo original y qué estudiante copió el trabajo, ambos son culpables de una violación de categoría A.
- Colaboración en una tarea menor de una manera inconsistente con las expectativas explícitas e implícitas de la asignación para el trabajo individual.
- Compartir el trabajo en una tarea menor con otro estudiante con la expectativa razonable y la intención de que el otro estudiante pueda plagiar ese trabajo.

Las Violaciones de la Categoría B incluyen, pero no están limitados a:

- Cualquier violación en una tarea principal (como pruebas, cuestionarios, laboratorios, proyectos, ensayos, tareas que requieran varios días para completar, etc.) que sea inconsistente con las descripciones establecidas en las violaciones de Categoría A mencionadas anteriormente.
- Presentar trabajo plagiado (que no sea copiar una tarea menor como se define en la Categoría A). En el caso de trabajo plagiado entre estudiantes, si no está claro qué estudiante hizo el trabajo original y qué estudiante plagió el trabajo, ambos estudiantes son culpables de una violación de Categoría B.
- Observar el trabajo o ensayo de otro alumno durante un examen o prueba.
- Hablando o comunicándose con otro estudiante durante un examen o prueba.
- Usar cualquier material o dispositivo no autorizado durante un examen o prueba.
- Dar o recibir información de un examen o prueba, en cualquier forma, a estudiantes o en otros períodos del mismo curso o de años escolares anteriores.
- Mentir o engañar sobre la finalización o la presentación del trabajo (por ejemplo, decirle a un maestro que "perdieron" el trabajo que nunca entregaron).

Las Violaciones de la Categoría C incluyen, pero no están limitados a:

- Alterar un cuestionario, prueba o tarea principal devuelta con el propósito de engañar al maestro sobre el desempeño del estudiante en esa tarea.
- Compartir, robar, reenviar o fotografiar tareas principales, ensayos, proyectos o exámenes (incluidas las evaluaciones adaptadas por computadora a nivel estatal).
- Alterar calificaciones en una base de datos de computadora o en un libro de calificaciones.
- Acceder y/o usar y/o comprar y/o vender preguntas, ensayos o cualquier material diseñado para uso exclusivo del instructor.
- Acceder y/o usar y/o comprar y/o vender exámenes restringidos o material relacionado obtenido a través de sitios web no regulados.
- Cualquier violación de los procedimientos de prueba durante un examen del College Board dará como resultado que se complete y envíe un Informe de Incidente al ETS. La Escuela Preparatoria Gabrielino aplicará las consecuencias apropiadas basadas en la escuela.
- Plagiar o mintiendo en cualquier porción de las solicitudes de la universidad.

Consecuencias de la Categoría A

- El alumno recibe un cero en la tarea.

- El maestro puede requerir que el alumno vuelva a hacer la tarea para evaluar la comprensión del material.
- El maestro notifica a los padres (por correo electrónico, llamada telefónica o correo).
- El maestro notifica al administrador.
- El administrador registra una ofensa en Aeries y se reúne con el estudiante para revisar el reglamento de integridad académica.
- Al estudiante se le asignará detención.
- El maestro puede requerir que el alumno vuelva a realizar la tarea bajo supervisión durante la detención y el maestro puede otorgarle crédito parcial.

Consecuencias de la Categoría B o por cualquier segunda ofensa de la Categoría A

- El alumno recibe un cero en la tarea.
- El maestro puede requerir que el alumno vuelva a hacer la tarea para evaluar la comprensión del material.
- El maestro notifica a los padres (por correo electrónico, llamada telefónica o correo).
- El maestro notifica al administrador.
- El administrador registra una ofensa en Aeries y se reúne con el estudiante para revisar el reglamento de integridad académica.
- El estudiante no es elegible dentro del mismo año de la infracción para la Federación de Becas de California (California Scholarship Federation) o cualquier otro honor académico ofrecido por el Distrito.
- Los maestros de los estudiantes son notificados de la violación por parte de la administración.
- Al alumno se le asignará clases sabatinas, donde se le puede solicitar al alumno que complete una tarea adicional que aborde la misma habilidad o el mismo objetivo de contenido evaluado por la tarea inicial, el profesor puede otorgar un crédito parcial.

Consecuencias de la Categoría C o por cualquier segunda ofensa de la Categoría B

- El maestro notifica al administrador a los fines de hacer investigación.
- El maestro y el administrador notifican a los padres (por correo electrónico y llamada telefónica).
- El estudiante será suspendido y/o recomendado para expulsión o transferencia involuntaria.
- El administrador y el consejero tendrán una conferencia posterior a la suspensión con el alumno y el tutor o padre.
- El alumno recibe un cero en la tarea.
- El maestro puede requerir que el alumno vuelva a hacer la tarea para evaluar la comprensión del material.
- El administrador registra una ofensa en Aeries y se reúne con el alumno para determinar las consecuencias adicionales, que pueden incluir la transferencia a otra clase o programa.
- Se puede requerir que el estudiante complete una tarea adicional que aborde el mismo objetivo de habilidad o contenido evaluado por la asignación inicial, el maestro puede otorgar crédito parcial.
- Los maestros del estudiante son notificados de la violación por parte de la administración.
- El estudiante pierde su elegibilidad a lo largo de su estancia en la escuela preparatoria para la Federación de Becas de California (California Scholarship Federation) o cualquier otro honor académico ofrecido por el Distrito.

- Los consejeros y maestros reportarán inquietudes sobre la integridad académica de un estudiante cuando se les pregunte o solicite a través de una solicitud de ingreso a la universidad.
- Si un estudiante ya ha sido aceptado por una universidad, la escuela será notificada de la violación.

Reportando Incidentes a las Autoridades

La Escuela Preparatoria Gabrielino considera que la violación de las normas de integridad académica es una ofensa grave. Se espera que cualquier persona que tenga información de que se haya producido una infracción tome las medidas adecuadas como se detalla a continuación. Ninguna persona que, en buena conciencia, presente acusaciones de una violación de la integridad académica se verá afectada negativamente y no se tolerarán las represalias. Sin embargo, cualquier persona que a sabiendas haga cargos falsos o frívolos estará sujeto a medidas disciplinarias.

Proceso de Apelación

Las apelaciones irán al subdirector de currículo e instrucción.